Universidad de Navarra

CORE- Ética (F. Farmacia)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: El objetivo de la asignatura es conocer los conceptos fundamentales de la ética (bien, libertad, virtudes, etc.) que explican cómo el ser humano puede alcanzar la felicidad y la vida plena. Mediante su estudio podemos aplicar los conocimientos generales de la ética en el ejercicio profesional y en la vida personal. Esta asignatura pertenece al *Core Curriculum* de la Universidad (http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio).

- **Título**: Ética
- **Módulo/Materia:** Módulo VI: Farmacia Social y Legislación. Materia: Formación Humana y valores profesionales
- **ECTS**: 6
- **Curso, semestre**: 2º curso, anual
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesor**: Ignacio Garay
- **Idioma**: Castellano
- **Horario**: Jueves 12-14h
- **Aula**: Aula 4A02

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS	
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
TRANSVERSALES	
CT01	Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
CT02	Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT03	Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
OPTATIVAS	
CEOP3	Argumentar correctamente, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respeto a la diferencia.
ESPECÍFICAS	
CE64	Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con la ciencia y el cuidado de la salud.
CE65	Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo farmacéutico.
CE66	Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo de la práctica farmacéutica.

PROGRAMA

1° Semestre:

Unidad 1: ¿Qué es la Ética?

Noción de Ética. Definición etimológica. Definición real: la Ética como ciencia. La Ética como disciplina filosófica teórico práctica. Actos humanos y actos del hombre. Objeto material y formal. Importancia de la Ética: los fines intermedios y el fin último del hombre. Eficacia y bien moral. Las tres partes de la moral.

Unidad 2: ¿Es posible alcanzar la felicidad?

El fin último del hombre. La felicidad: sentidos y definición. Noción de felicidad según Montgomery Burns, Epicuro, John Stuart Mill, Charo Suárez, Epicteto, Charles Taylor, Aristóteles, Boecio y Santo Tomás de Aquino. El ingenuo, el desencantado y el esperanzado. Algunos argumentos a favor de la existencia de Dios: el argumento del deseo de felicidad de (Diego Simeone, San Agustín, Charles Baudelaire y Clive Staples Lewis). Obtención de la

felicidad imperfecta y de la felicidad perfecta. Algunos argumentos a favor de la existencia de Dios: el argumento moral (William Lane Craig y Jean Paul Sartre).

Unidad 3: ¿Qué son el bien y el mal?

El bien y el mal en sentido ontológico: naturaleza del bien. El bien y el fin. El bien moral: el bien de la naturaleza humana. Sentidos del término naturaleza: esencia como principio de operaciones, término y ley. Fundamento metafísico de la naturaleza. Bondad de las acciones humanas: la recta razón y la buena voluntad. El mal ontológico: naturaleza del mal. Otras clases de mal: físico, moral y de pena. La ley de la naturaleza humana. C. S. Lewis.

Unidad 4: ¿Son objetivos el bien y el mal?

Lo objetivo y lo subjetivo. Aplicación de lo objetivo y lo subjetivo al problema moral. La ley de la naturaleza humana. El orden moral. La ley moral. La ley eterna. La ley moral natural. El orden moral. La ley moral. La ley eterna. La ley moral natural. Las propiedades de la ley moral. El contenido de la ley moral. La tendencia natural y la ley moral. El conocimiento de la ley moral. La ley moral es una ley de la naturaleza y de la razón (Aristóteles, Kant y Nietzsche). La influencia de las disposiciones morales en el conocimiento de la ley moral. La conciencia moral. Las modalidades de la conciencia. La causa de la conciencia errónea. Los principios para seguir a la conciencia. La formación de la conciencia moral. Las deformaciones de la conciencia moral.

Unidad 5: ¿Cómo saber si estamos actuando bien?

El acto moral (o humano) y su característica esencial. El dominio sobre los medios y el fin. Los medios, el fin y asentimiento de la voluntad. La autodeterminación. La diferencia metafísica entre los actos buenos y los actos malos. El acto humano procede de la inteligencia y de la voluntad. El influjo de la inteligencia y sus clases. El influjo de la voluntad y sus clases. La bondad y malicia de los actos humanos. La acción humana y las raíces o fuentes de la moralidad. El objeto, las circunstancias y el fin. El modo en el que el Objeto, el Fin y la Circunstancia intervienen en la moralidad del acto.

2° Semestre

Unidad 1: La vida virtuosa

Las pasiones y los apetitos sensibles. Composición del ser humano: Sensibilidad y espiritualidad – Aristómetro de las pasiones. Los hábitos. Actos y hábitos. Características del hábito. Formación y pérdida del hábito. Virtudes y vicios. La virtud como término medio.

Unidad 2: La virtud de la prudencia

Prudencia: virtud intelectual y moral. Primacía de la prudencia. 3 actos de la prudencia. Imperio: el acto principal. 3 momentos de la prudencia. Partes de la prudencia (diligencia, docilidad, sagacidad, previsión, precaución, circunspección). Depravación y vicios de la prudencia: la imprudencia por privación y contrariedad. Vicios contrarios a los actos de la prudencia (precipitación o temeridad, inconsideración, e inconstancia o negligencia). Vicios opuestos a la prudencia: prudencia de la carne, prudencia del mundo, astucia (engaño), solicitud de las cosas temporales y solicitud del futuro.

Universidad de Navarra

Unidad 3: La virtud de la justicia

La injusticia. Partes de la justicia. La restitución. Justicia distributiva, conmutativa y legal. Vicios opuestos a la justicia. La injusticia. La acepción de personas. Homicidio, hurto, rapiña, venta sobrevaluada o defectuosa. El insulto, la detracción, la murmuración y la burla. Virtudes anejas a la justicia: religión, piedad, veneración. La gratitud, la verdad y la liberalidad.

Unidad 4: La virtud de la fortaleza

El temor. El vicio de la impavidez. La audacia. Las partes de la fortaleza. La magnanimidad. La presunción. La ambición. La vanagloria. La pusilanimidad. La magnificencia.

Unidad 5: La virtud de la templanza

Los deseos y los placeres. Los actos de la templanza. Los vicios opuestos a la templanza en general. Los vicios opuestos a las partes de la templanza. Técnicas para educar las emociones. Aristóteles, Epicteto, San Ignacio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

(Para 6 ECTS 150 horas)

1. Clases teórico-prácticas

Clases expositivas (utilización de pizarra, ordenador, proyector, vídeos). Se valora la asistencia y la participación tanto en clase como a través de los tests diarios de evaluación continua.

2. Tests diarios

En cada clase se realizará un tests diario para garantizar el aprendizaje continuo y su evaluación.

3. Trabajos prácticos

En cada semestre se realizará un trabajo práctico de aplicación de los contenidos al análisis de una película.

EVALUACIÓN

De acuerdo con el contenido del Artículo 5.4 (Real Decreto 1125/2003, créditos sistemáticos europeos y evaluación en los títulos universitarios oficiales), las calificaciones finales de los estudiantes se evaluarán de acuerdo con una escala de 0 a 10 puntos, con un solo decimal numérico expresión, a la que se puede agregar una calificación cualitativa:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

Universidad de Navarra

Se puede otorgar una mención de MATRICULA DE HONOR a aquellos estudiantes que hayan tenido una calificación igual o superior a 9.0. Como se establece en el Reglamento General de Evaluación de la Universidad de Navarra, aprobado en mayo de 2019, los estudiantes que lo soliciten pueden ser evaluados en la convocatoria extraordinaria, incluso si han aprobado el curso en ese curso. Para hacer esto, deben solicitar que se les incluya en acta al menos cinco días antes del período de examen de esa llamada. La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso si es inferior a la obtenida anteriormente. Por lo tanto, la calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria será la válida, independientemente de la obtenida en la convocatoria ordinaria, incluso el estudiante no puede aprobar la asignatura si no asiste.

La evaluación se realizará sobre los contenidos de las clases reflejados en las exposiciones del profesor, las presentaciones Prezi y los textos en PDF subidos a ADI. La calificación final de la asignatura estará compuesta de la siguiente forma:

1° Semestre:

- Tests diarios: 20%
- Trabajo práctico: 10%
- Examen Parcial: 70%

2° Semestre:

- Tests diarios: 20%
- Trabajo práctico: 10%
- Examen final: 70%

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar los exámenes escritos de cada semestre (parcial y final). De tal forma que, aunque la media de los exámenes con los tests diarios y los trabajos prácticos sea de 5 o más, si algún examen está suspendido, no se aprobará la asignatura y deberá repetirse el examen suspendido en convocatoria extraordinaria.

ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

CONVOCATORIA ORDINARIA

1° Semestre

- **Fecha:** 26/11/2026
- **Horario:** 12:00 a 14:00
- **Aula:** CIE-P4-AULA: 4A02

2° Semestre

- **Fecha:** 26/04/2027
- **Horario:** 12:00 a 14:00
- **Aula:** BIC-P1-AULAS: 11 y 12

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- **Fecha:** 07/06/2027
- **Horario:** 12 a 14h
- **Aula:** FCOM-P0-Alula 06

ALUMNOS QUE REPITEN LA ASIGNATURA

- Deberán realizar de nuevo todas las tareas y exámenes.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Concertar cita por correo electrónico: jigaray@external.unav.es

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía obligatoria es la que figura en los textos en PDF subidos a ADI.

La siguiente bibliografía es informativa y de consulta. Puede ayudar a profundizar sobre aspectos concretos de lo tratado en las clases correspondientes.

- Gómez-Lobo, Alfonso: **Los bienes humanos. Ética de la ley natural**, Mediterráneo, Santiago de Chile, 2006. Localízalo en la Biblioteca
- Rodríguez Duplá, L., **Ética**, BAC, Madrid 2011. Localízalo en la Biblioteca
- Rodríguez Luño, Ángel: **Ética General**, Eunsa, Pamplona, 2001. Localízalo en la Biblioteca
- Sánchez Migallón, Sergio: **Ética,** Eunsa, Pamplona, 2015. Localízalo en la Biblioteca
- Spaemann, Robert: **Ética: cuestiones fundamentales**, Eunsa, Pamplona, 1989. Localízalo en la Biblioteca